

ACTA DE SESION DE CONSEJO TECNICO
ASIGNACIÓN DE PLAZAS VACANTES TEMPORALES

En la ciudad de Poza Rica, de Hidalgo, Veracruz, siendo diecisiete horas con treinta minutos del seis de mayo del año dos mil veinticuatro, previo citatorio de rigor enviado por correo institucional, se encuentran reunidos en la oficina de la Dirección, los C. Integrantes del Consejo Técnico de la Facultad de Odontología Región Poza Rica Tuxpan: Dra. Araceli García Rocha directora provisional, Dra. Clara Celina Medina Sagahon, Consejera Maestra, y miembros del Consejo Técnico, Mtra. Irma Aurora Saavedra Osorio, Dra. Magali Janeth García Vásquez, Dra. Fanny Olimpia Aguilar Jaume, Susana Lizeth Sierra Marín, Alumna Consejera, en presencia de la Secretaria de la Facultad de Odontología Dra. Nazaria Martínez Díaz, con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el **AVISO** de plazas vacantes temporales para el periodo escolar febrero –julio 2024, publicado los días 2 y 3 de mayo del año en curso, con base en el artículo 70 y 73 y perfil afín del estatuto del personal académico de la Universidad Veracruzana y el dictamen de programación emitida por la Dirección del Área Académica de Ciencias de la Salud, el H. Consejo Técnico, lleva a cabo el proceso de asignación y emite el siguiente acuerdo

ACUERDO:

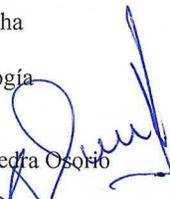
PRIMERO

Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado, así como en el perfil académico-profesional de Cirujano dentista con especialidad y/o maestría en Periodoncia, certificado por el Consejo Mexicano de Periodoncia A.C. con tres años de experiencia profesional y tres años de experiencia en instituciones de educación superior o perfil afín. Este H. Consejo Técnico acuerda asignar al Mtra. Martha Catalina García Hernández la **EE Periodoncia, NRC 16041**, en horario de miércoles de 08.00 -10.00 y jueves de 07.00 a 10.00 con tipo de contratación IPP, para el periodo febrero- julio 2024

Para constancia y efectos procedentes, se envía a la Dirección General de Área Académica de Ciencias de la Salud, el expediente completo del participante, así como la presente acta de sesión de Consejo Técnico, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 y 73 del Estatuto de Personal Académico.

No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente Acta, siendo las diecinueve horas con treinta minutos del mismo día de su fecha, firmado al margen y calce los que en ella intervinimos.


Dra. Araceli García Rocha
Directora provisional
de Facultad de Odontología


Mtra. Irma Aurora Saavedra Osorio
Miembro de Consejo


Dra. Magali Janeth García Vásquez
Miembro de consejo técnico


Susana Lizeth Sierra Marín
Alumna Consejera


Dra. Nazaria Martínez Díaz
Secretaria de Facultad de Odontología


Dra. Clara Celina Medina Sagahon
Consejera maestra


Dra. Fanny Olimpia Aguilar Jaume
Miembro de consejo técnico